



EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE MARZO DE 2018
31 DE DICIEMBRE DE 2017

Contenido

Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Estados de cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujo de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional	:	Pesos chilenos
Moneda de presentación	:	M\$

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ÍNDICE

Estados Financieros

1. Estados de Situación Financiera
2. Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
4. Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad que reporta	Página 1
2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados	Página 2
a) Bases de preparación	Página 2
b) Modelo de presentación de Estados Financieros	Página 2
c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	Página 3
d) Período contable	Página 3
e) Moneda funcional y de presentación	Página 3
f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles	Página 4
g) Uso de juicios y estimaciones	Página 4
h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Página 5
i) Otros activos no financieros, corrientes	Página 5
j) Otros activos no financieros no corrientes	Página 5
k) Propiedades, planta y equipos	Página 6
l) Propiedades de inversión	Página 7
m) Deterioro de los activos	Página 8
n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 9
ñ) Beneficios a los empleados	Página 9
o) Provisiones	Página 10
p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes	Página 10
q) Reconocimiento de ingresos	Página 11
r) Reconocimiento de gastos	Página 11
s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta	Página 11
t) Efectivo y equivalentes de efectivo	Página 12
u) Estado de flujo de efectivo	Página 13
v) Distribución de utilidades	Página 13
w) Transacciones con empresas relacionadas	Página 13
x) Intangibles	Página 14
2.1. Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas	Página 15
3. Efectivo y equivalentes al efectivo	Página 17
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Página 18
5. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	Página 23
6. Activos por impuestos corrientes	Página 24
7. Otros activos no financieros, corrientes	Página 24
8. Otros activos no financieros, no corrientes	Página 25
9. Propiedades plantas y equipos	Página 25

10. Activos intangibles distintos de la plusvalía	Página 28
11. Propiedades de inversión	Página 29
12. Pasivos financieros corrientes y no corrientes	Página 32
13. Impuestos diferidos e impuesto a la renta	Página 33
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Página 35
15. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 37
16. Pasivos por impuestos corrientes	Página 38
17. Otros pasivos no financieros corrientes	Página 38
18. Otros pasivos no financieros no corrientes	Página 39
19. Patrimonio neto	Página 39
20. Ingresos y gastos	Página 40
21. Cauciones obtenidas de terceros	Página 43
22. Acuerdo de concesión de servicios	Página 45
23. Acuerdo de concesión portuaria área de desarrollo portuario, turístico y comercial	Página 47
24. Sanciones	Página 49
25. Medio ambiente	Página 49
26. Gestión de riesgo	Página 52
27. Contingencias y restricciones	Página 54
28. Remuneraciones del directorio y personal clave	Página 56
29. Hechos relevantes	Página 59
30. Hechos posteriores	Página 59

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31.03.2018	31.12.2017
	N°	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	2,366,774	1,338,102
Otros activos no financieros corrientes	7	741,690	891,757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	4	261,029	331,923
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5	2,202,498	2,183,609
Activo por impuestos corrientes	6	<u>608,482</u>	<u>851,329</u>
Total de activos corrientes		<u>6,180,473</u>	<u>5,596,720</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos no financieros no corrientes	8	2,462,931	2,473,451
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	496,307	209,761
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	30,868	34,386
Propiedades, planta y equipos	9	65,133,793	65,176,494
Propiedad de inversión	11	<u>23,292,449</u>	<u>23,297,357</u>
Total activos no corrientes		<u>91,416,348</u>	<u>91,191,449</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>97,596,821</u></u>	<u><u>96,788,169</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.03.2018	31.12.2017
	N°	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES:			
Pasivos financieros corrientes	12	1,336,094	1,285,218
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	144,317	36,968
Pasivos por impuestos corrientes	16	3,419,079	3,047,402
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	223,415	384,112
Otros pasivos no financieros corrientes	17	<u>1,105,577</u>	<u>782,181</u>
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		<u>6,228,482</u>	<u>5,535,881</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos financieros no corrientes	12	3,400,516	4,115,972
Pasivos por impuestos diferidos	13	15,905,697	15,811,970
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	15	168,791	168,791
Otros pasivos no financieros no corrientes	18	<u>2,452,443</u>	<u>2,502,471</u>
Total pasivos no corrientes		<u>21,927,447</u>	<u>22,599,204</u>
Total pasivos		<u>28,155,929</u>	<u>28,135,085</u>
PATRIMONIO :			
Capital emitido	19	61,653,059	61,653,059
Ganancias acumuladas	19	<u>7,787,833</u>	<u>7,000,025</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>69,440,892</u>	<u>68,653,084</u>
Patrimonio total		<u>69,440,892</u>	<u>68,653,084</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>97,596,821</u>	<u>96,788,169</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos)

	Nota N°	Acumulado	
		01.01.2018 31.03.2018	01.01.2017 31.03.2017
Ingresos de actividades ordinarias	20	2,906,621	2,737,738
Gastos por beneficios a los empleados	20	(224,845)	(229,653)
Gasto por depreciación y amortización		(256,303)	(146,563)
Otros gastos, por naturaleza	20	(1,002,686)	(893,406)
Otras ganancias (pérdidas)		(115,663)	80,280
		<u>1,307,124</u>	<u>1,548,396</u>
Ganancias (pérdidas), de actividades operacionales			
Ingresos financieros	20	15,174	10,532
Resultados por unidades de reajuste	20	110,470	30,053
		<u>1,432,768</u>	<u>1,588,981</u>
Ganancia, antes de impuesto			
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(644,960)	(896,356)
		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
Ganancia del ejercicio			
		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora			
		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>
Total resultado integral		<u>787,808</u>	<u>692,625</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos)

31 de marzo de 2018

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	61,653,059	7,000,025	68,653,084
Cambios en el patrimonio			
Ganancia	-	787,808	787,808
Resultado integral	-	787,808	787,808
Dividendos	-	-	-
Saldo final al 31/03/2018	61,653,059	7,787,833	69,440,892

31 de marzo de 2017

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial al 01/01/2017	61,653,059	5,797,573	67,450,632
Cambios en el patrimonio			
Ganancia	-	692,625	692,625
Resultado integral	-	692,625	692,625
Dividendos	-	-	-
Saldo final al 31/03/2017	61,653,059	6,490,198	68,143,257

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2017
(En miles de pesos)

	Nota N°	31.03.2018 M\$	31.03.2017 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		2,871,842	3,170,179
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(487,878)	(384,335)
Pagos por cuenta de los empleados		(221,660)	(313,703)
Intereses pagados		(80,024)	(12,761)
Impuesto a las ganancias reembolsados (pagados)		(178,847)	(368,987)
Otras (salidas) entradas de efectivo		<u>(238,877)</u>	<u>(161,215)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (UTILIZADOS EN) PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>1,664,556</u>	<u>1,929,178</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipos		(84,924)	(1,333,738)
Intereses recibidos		9,462	10,416
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>6,044</u>	<u>-</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(69,418)</u>	<u>(1,323,322)</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Amortizaciones		(566,466)	-
Otras salidas de efectivo		<u>-</u>	<u>(162,553)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		<u>(566,466)</u>	<u>(162,553)</u>
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		<u>1,028,672</u>	<u>443,303</u>
EFFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO		<u>-</u>	<u>-</u>
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		<u>1,028,672</u>	<u>443,303</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		<u>1,338,102</u>	<u>1,221,162</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO		<u>2,366,774</u>	<u>1,664,465</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 30 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Antofagasta es una Empresa del Estado, creada por la Ley N°19.542 de fecha 19 de marzo de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°235, de fecha 1 de julio de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones e inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 683, encontrándose desde esa fecha sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de fecha 20 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción y con fecha 9 de mayo de 2010, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N°46.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. Al respecto, Empresa Portuaria Antofagasta maneja cuatro Unidades de Negocios:

- ✓ Administración del concesionamiento del Frente de Atraque N°2 del Puerto, concesionado el 2003 y por 30 años a Antofagasta Terminal Internacional, la que opera los Sitios 4-5, 6 y 7. Para este último, el concesionario presentó un proyecto de ampliación, para prestar mejor atención a los buques post-panamax que crecientemente recalán en Puerto Antofagasta.
- ✓ Administración y explotación del Frente de Atraque N° 1 de Puerto Antofagasta, con sus almacenes y áreas de respaldo, además de los Sitios 1, 2 y 3, los que registran poco uso debido a que requieren inversiones en el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dejarlos con características asísmicas y para recibir y atender naves de mayor eslora.
- ✓ Administración del Antepuerto Portezuelo, donde se almacenan los concentrados de zinc y plomo procedentes de Bolivia, antes de ser embarcados por Puerto Antofagasta, en virtud del Tratado de Paz y Amistad de 1.904 entre Chile y Bolivia.
- ✓ El área de negocios de Infraestructura y Servicios para el Turismo y Comercio Regional comprende la administración del concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta de la primera parte del proyecto “Puerto Nuevo”, vigente hasta el año 2034. El año 2009 se inició el proceso de licitación de la segunda etapa de este proyecto en pro del desarrollo urbano, en el que EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos originalmente de propiedad fiscal.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 11 de mayo de 2018.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Antofagasta, al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la empresa. En notas 2g) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Antofagasta cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estados de Situación Financiera
- ✓ Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estados de Flujo de Efectivo Método Directo
- ✓ Estados de Cambio en el Patrimonio Neto

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Antofagasta al 31 de marzo de 2018 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de situación financiera	Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017.
Estados de Resultados	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo 2018 y 2017.
Estados de cambios en el Patrimonio	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo 2018 y 2017.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2018 y 2017.

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Antofagasta ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno.

f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.03.2018	31.12.2017
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.966,89	26.798,14
Dólar estadounidense	603,39	614,75

g) Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos.
- ✓ Cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Empresa Portuaria Antofagasta no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

i) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

j) Otros activos no financieros no corrientes

En este rubro se ha clasificado la inversión, corresponden a acciones de CTC, las que se presentan al costo histórico y no existe intención de ser vendidas.

k) Propiedades, planta y equipos

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Empresa Portuaria Antofagasta ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de propiedades, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipos. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles promedio estimadas por clase de bienes son las siguientes (meses):

Las vidas útiles promedios por clase de bienes son las siguientes:

Grupo	Promedio
Edificios	248
Instalaciones Fijas y Accesorios	423
Construcciones en curso	174
Vehículos de motor	77
Planta y Equipos	87
Equip. de tecn. de la información	42
Otras Prop. Planta y equipos	78

1) **Propiedades de inversión**

El rubro “Propiedades de Inversión” incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

m) Deterioro de los activos

La política establecida por Empresa Portuaria Antofagasta, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:
Para el caso de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.
- ✓ Deterioro de propiedades, planta y equipos:
Al 31 de marzo de 2018, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de propiedades, plantas y equipos.
- ✓ Deterioro de activos no financieros:
Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

Empresa Portuaria Antofagasta, evalúa todos sus activos en cuatro UGE's que son Multioperado, Concesiones Portuarias, Portezuelo e Inmobiliario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontaron a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital de empresas públicas, la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 del Sistema de Empresas SEP.

Al 31 de marzo de 2018, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes.

Se ha determinado como fecha para el cálculo de deterioro el 31 de diciembre de cada año.

Las hipótesis con las cuales la Empresa determina los flujos futuros son:

Las proyecciones de ingresos y salidas de cajas fueron hechas en base a la mejor estimación que se tiene de la planificación estratégica.

Los principales supuestos de proyección son:

- ✓ Las cifras proyectadas son en pesos nominales de cada año, considerando los siguientes valores de inflación:
 - 2017 : 1,9%
 - 2018 : marzo 2,0%
- ✓ Para las proyecciones de perpetuidades, se consideró una tasa de crecimiento de 3% nominal, es decir, 0% real.

- ✓ En el caso de la Concesión Portuaria, se incorporaron proyecciones hasta el año 2027. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2027), más un up-front de MUS\$40.000 por la renovación de la concesión.
- ✓ Respecto a las inversiones, por contrato es el Concesionario quien debe realizarlas, razón por la cual no fueron incluidas en los flujos.
- ✓ Para la Concesión Inmobiliaria, se hizo la proyección de flujos hasta el año 2021. A partir de ese año, se estima una perpetuidad consistente en el último margen operacional proyectado (año 2021).

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

ñ) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- ✓ Indemnizaciones por años de servicio (IAS):
Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de acuerdos de carácter colectivo suscritos con los trabajadores en los que se establece el compromiso por parte de la empresa. Empresa Portuaria Antofagasta reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 “Beneficios del personal” el que incluye variables como la expectativa de vida, incremento de salarios, etc.
- ✓ Bonos de incentivo y reconocimiento:
La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual y se provisionan sobre la base del monto estimado a pagar.

o) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

p) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

q) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada..

r) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

s) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce diversos cambios en el sistema tributario vigente en Chile (Ley de Reforma Tributaria).

La Ley de Reforma Tributaria considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, cambiando de la tasa vigente del 20%, a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente, en el evento que se aplique el Sistema Parcialmente Integrado. O bien, para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, aumentando la tasa del impuesto a un 21%, 22,5%, 24% y 25%, respectivamente, en el caso que se opte por la aplicación del Sistema de Renta Atribuida.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Empresa ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema de Renta Atribuida.

t) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluirán el efectivo en caja, los saldos en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

u) Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

✓ Efectivo y equivalentes al efectivo:

La Empresa considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

✓ Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

✓ Actividades de inversión:

Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

✓ Actividades de financiación:

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

v) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Antofagasta, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

w) Transacciones con empresas relacionadas

Se detallarán en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

x) Intangibles

Este rubro incluye activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física que surja de transacciones comerciales. Solo se reconocerán contablemente aquellos cuyo costo que pueda estimarse objetiva y razonablemente y de los cuales se espera tener un beneficio económico futuro.

La amortización es reconocida en resultado sobre la base del método de amortización lineal según la vida útil estimada para estos bienes. Para aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se procederá a aplicar pruebas de revalorización y deterioro según sea el caso.

Para los activos intangibles que posee Empresa Portuaria Antofagasta, la Administración ha estimado las siguientes vidas útiles (meses):

RUBROS INTANGIBLES	VIDA UTIL ASIGANDA	VIDA UTIL RESTANTE
Sistemas Informacion Contables Sonda	60	44
Software Licencias Vigentes	24	21
Sistemas Generador y Envío Información	58	29

2.1 Estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas

Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

- a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.

c) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, continuación:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo en el Estado de Situación Financiera comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Bancos	13,300	49,714
Depósitos a plazo	<u>2,353,474</u>	<u>1,288,388</u>
Total efectivo y equivalente al efectivo	<u><u>2,366,774</u></u>	<u><u>1,338,102</u></u>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado. Estos se encuentran registrados a costo amortizado.

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Pesos chilenos	2,364,554	1,333,156
Dólares estadounidenses	<u>2,220</u>	<u>4,946</u>
Totales	<u><u>2,366,774</u></u>	<u><u>1,338,102</u></u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Clientes	275,897	345,212
Ingresos por percibir	391	1,424
Provisión deterioro	<u>(15,259)</u>	<u>(14,713)</u>
Totales	<u><u>261,029</u></u>	<u><u>331,923</u></u>

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	273,701	343,586
Con vencimiento entre tres y seis meses	-	1,846
Con vencimiento entre seis y doce meses	2,364	1,204
Con vencimiento mayor a doce meses	223	-
Provisión deterioro	<u>(15,259)</u>	<u>(14,713)</u>
 Totales	 <u>261,029</u>	 <u>331,923</u>

El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.03.2018	31.12.2017
Deudores	M\$	M\$
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	8,226	25,668
Julio Ramos e Hijos Ltda.	43,412	83,121
Hamburg Sud Chile	46,930	24,093
Hormigones Bicentenario S.A.	-	35,873
CSAV Austral SPA	10,758	10,947
Inchcape Shipping Services Ltda.	10,293	-
CMA - CGM Chile S.A.	20,743	11,221
Ferrocarril Antofagasta Bolivia	3,893	3,917
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas	30,747	37,630
B&M Agencia Marítima S.A.	20,753	225
Ian Taylor y Cía. S.A.	9,301	9,537
Hapag - Lloyd Chile SPA	9,304	9,729
Samuel Opazo Gallegos	3,335	2,903
CPT Remolcadores S.A.	-	3,430
Antofagasta Terminal Internacional S.A.	3,278	1,831
Alex Stewart Intercorp - Chile Ltda.	-	179
Agencias Universales S.A.	29,916	32,078
Alianca Navegacao y Logística Chile	-	6,010
Richard Taipe	-	873
Minport E.I.R.L.	-	1,844
NYK Sudamerica (Chile) Ltda.	-	12,092
Agencia Marítima Agental Ltda.	4,746	7,831
Alfred H. Knight Int. Ltd. Chile	-	861
Cons. Ind. Jorge Corssen Hijos Ltda.	4,414	-
Marítima Valparaíso Chile S.A.	-	5,423
Contreras y Díaz Ltda.	-	347
Otros	980	4,260
	<hr/>	<hr/>
Totales	<u>261,029</u>	<u>331,923</u>

Se presentan a continuación los movimientos de la provisión deterioro asociadas a los deudores comerciales:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldos al inicio del período	12,859	12,664
Aumentos de provisión	-	195
Reversos	-	-
Deterioro	<u>2,400</u>	<u>1,854</u>
Totales	<u><u>15,259</u></u>	<u><u>14,713</u></u>

El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>261,029</u>	<u>331,923</u>
Totales	<u><u>261,029</u></u>	<u><u>331,923</u></u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran con deudas vencidas, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en deudores:

Deudor	31.03.2018		31.12.2017	
	Deuda	Deterioro	Deuda	Deterioro
	vencida M\$	M\$	vencida M\$	M\$
CMA-CGM Chile S.A.	20,743	394	-	-
Inchcape Shipping Services Ltda.	9,827	187	-	-
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	2,274	43	1,850	35
Agencia Marítima Agental Ltda.	4,678	89	-	-
B&M Agencia Marítima S.A.	7,632	145	-	-
Minport E.I.R.L.	1,593	30	926	18
Hormigones Bicentenario	-	-	35,873	679
Julio Ramos e hijos	36,213	688	14,652	281
Ian Taylor Chile S.A.	3,589	68	5,024	95
Samuel Opazo Gallegos	3,335	63	1,494	28
Saam S.A.	29,401	558	861	16
Alfred H. Knight Int. Ltd. Chile	-	-	868	16
CPT Remolcadores S.A.	1,075	20	1,636	31
Carlos Godoy Díaz	-	-	420	8
Saam Logistics S.A.	-	-	30,347	574
Impala Terminals Chile SPA	-	-	357	6
Minera Escondida	-	-	626	12
Richard Taipe C.	-	-	873	17
C.J. IV a. Zona Naval	1,906	36	-	-
Juan Barriento Estiba y Desestiba EIRL	631	12	-	-
Gladys Aguilera Arancibia	779	15	-	-
Otros	2,820	52	1,989	38
Totales	126,496	2,400	97,796	1,854

5. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los saldos de cuentas por cobrar al Fisco de Chile se han originado por operaciones del giro y corresponden a la facturación de los servicios de almacenamiento de carga en tránsito a Bolivia.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	2,202,498	2,183,609
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	<u>496,307</u>	<u>209,761</u>
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u><u>2,698,805</u></u>	<u><u>2,393,370</u></u>

De acuerdo a las políticas de deterioro, las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deterioradas. Según los criterios definidos anteriormente detallamos los siguientes deterioros en cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	31.03.2018	31.12.2017
	Deuda vencida	Deuda vencida
Deudor	M\$	M\$
Fisco de Chile	2,294,836	2,246,726
Deterioro	<u>(92,338)</u>	<u>(63,117)</u>
Totales	<u><u>2,202,498</u></u>	<u><u>2,183,609</u></u>

El movimiento del deterioro Fisco Chile, es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldos al inicio del período	63,117	44,225
Aumentos de deterioro	106,290	45,389
Reversos	<u>(77,069)</u>	<u>(26,497)</u>
Totales	<u><u>92,338</u></u>	<u><u>63,117</u></u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Remanente de crédito fiscal	<u>608,482</u>	<u>851,329</u>
Total	<u><u>608,482</u></u>	<u><u>851,329</u></u>

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2018 y 31 de marzo de 2017 es la siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	-	5,347
Gastos anticipados (seguros, cuotas sociales, etc.)	730,465	881,869
Deudores personal	9,054	4,197
Otras partidas	<u>2,171</u>	<u>344</u>
Totales	<u><u>741,690</u></u>	<u><u>891,757</u></u>

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

En este rubro se incluye una cuenta por cobrar por U.F. 25.856,99 que surge producto de una transacción de venta de activo fijo con el concesionario del frente de atraque número dos (2) de Puerto Antofagasta. Además, se consideran gastos relacionados con el proceso de las concesiones, los cuales han sido diferidos y se amortizan en forma lineal sobre el plazo de la concesión. Y el valor residual de la obra "Mejoramiento Sitio 4-5 Puerto Antofagasta".

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Cuenta por cobrar al concesionario portuario frente N° 2	570,109	541,347
Costos originados por proceso de concesión portuaria frente N° 2	187,066	196,578
Costos originados por proceso de concesión port., turística y comercial	270,742	274,850
Valor residual por pagar concesionario frente N° 2	1,364,690	1,390,383
Costos originados por construcción plaza puerto	69,788	69,788
Acciones otras empresas	<u>536</u>	<u>505</u>
Totales	<u><u>2,462,931</u></u>	<u><u>2,473,451</u></u>

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la Empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, la Empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los períodos al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 de Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

	31.03.2018	31.12.2017
Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	M\$	M\$
Construcciones en curso	3,505,406	3,304,397
Terrenos	13,038,088	13,038,088
Edificios	1,773,522	1,813,536
Planta y Equipos	145	1,645
Equipamiento de tecnología	81,916	86,001
Instalaciones fijas y accesorios	46,626,753	46,826,406
Vehículos de motor	17,685	18,798
Otras propiedades, planta y equipos	90,278	87,623
Total dases de propiedades, planta y equipos, neto	<u>65,133,793</u>	<u>65,176,494</u>
	31.03.2018	31.12.2017
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	M\$	M\$
Construcciones en curso	3,505,406	3,304,397
Terrenos	13,038,088	13,038,088
Edificios	2,360,732	2,360,732
Planta y Equipos	156,977	157,027
Equipamiento de tecnología	187,200	187,200
Instalaciones fijas y accesorios	48,701,134	48,701,114
Vehículos de motor	42,880	43,322
Otras propiedades, planta y equipos	329,134	324,557
Total dases de propiedades, planta y equipos, bruto	<u>68,321,551</u>	<u>68,116,437</u>
	31.03.2018	31.12.2017
Clases de propiedades, planta y equipos	M\$	M\$
Depreciación acumulada	M\$	M\$
Edificios	(587,210)	(547,196)
Planta y Equipos	(156,832)	(155,382)
Equipamiento de tecnología	(105,284)	(101,199)
Instalaciones fijas y accesorios	(2,074,381)	(1,874,708)
Vehículos de motor	(25,195)	(24,524)
Otras propiedades, planta y equipos	(238,856)	(236,934)
Total dases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	<u>(3,187,758)</u>	<u>(2,939,943)</u>

b) Movimiento de propiedades, planta y equipos:

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	3,304,397	13,038,088	1,813,536	1,645	86,001	46,826,406	18,798	87,623	65,176,494
Adiciones	205,535	-	-	-	-	-	-	4,105	209,640
Retiros (bajas)	(4,526)	-	-	-	-	-	-	-	(4,526)
Gasto por depreciación	-	-	(40,014)	(1,500)	(4,085)	(199,653)	(1,113)	(1,450)	(247,815)
Cambios, total	201,009	-	(40,014)	(1,500)	(4,085)	(199,653)	(1,113)	2,655	(42,701)
Saldo final al 31.03.2018	3,505,406	13,038,088	1,773,522	145	81,916	46,626,753	17,685	90,278	65,133,793

	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Equipamiento de tecnología (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Vehículos de motor (neto) M\$	Otras propiedades planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	5,457,310	10,986,808	546,277	6,733	99,992	9,115,099	22,158	82,899	26,317,276
Adiciones	6,522,252	-	1,052,156	-	2,630	7,790,335	-	14,669	15,382,042
Reclasificación saldos iniciales	-	2,051,280	312,083	-	-	30,166,952	-	-	32,530,315
Retiros (bajas)	(8,675,165)	-	-	-	-	(420,274)	-	-	(9,095,439)
Otros	-	-	-	-	-	429,165	-	-	429,165
Gasto por depreciación	-	-	(96,980)	(5,088)	(16,621)	(266,238)	(3,360)	(9,945)	(398,232)
Reclasificación saldos iniciales	-	-	-	-	-	11,367	-	-	11,367
Cambios, total	(2,152,913)	2,051,280	1,267,259	(5,088)	(13,991)	37,711,307	(3,360)	4,724	38,859,218
Saldo final al 31.12.2017	3,304,397	13,038,088	1,813,536	1,645	86,001	46,826,406	18,798	87,623	65,176,494

10. **ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA**

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

Activos intangibles

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Activos intangible de vida finita, programas informáticos, neto	<u>30,868</u>	<u>34,386</u>
Total activos intangibles, neto	<u>30,868</u>	<u>34,386</u>
Clases de activos intangibles, bruto		
Programas informáticos, bruto	<u>304,695</u>	<u>304,695</u>
Total activos intangibles, bruto	<u>304,695</u>	<u>304,695</u>
Clases de amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles		
Amortización acumulada y deterioro del valor, Programas Informáticos	<u>273,827</u>	<u>270,309</u>
Total amortización acumulada y deterioro de valor, activos intangibles	<u>273,827</u>	<u>270,309</u>

El movimiento de activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Activos intangibles		
Saldo inicial al 01 de enero	34,386	42,220
Adiciones	-	2,148
Amortizaciones	<u>(3,518)</u>	<u>(9,982)</u>
Saldo final	<u>30,868</u>	<u>34,386</u>

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas y accesorios que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento, correspondientes a la Concesión Turístico Comercial con Mall Plaza Antofagasta.

Empresa ha determinado valores justos a las Propiedades de inversión en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedades de Inversión. Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil. Su composición por rubro se detalla a continuación:

	31.03.2018	31.12.2017
Clases de Propiedad de inversión neto	M\$	M\$
Terrenos	19,050,639	19,050,639
Edificios	28,666	28,861
Instalaciones fijas y accesorios	<u>4,213,144</u>	<u>4,217,857</u>
Total clases de propiedad de inversión, neto	<u><u>23,292,449</u></u>	<u><u>23,297,357</u></u>

Movimiento de propiedades de inversión

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Otras Propiedades, planta y equipos (neto) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	19,050,639	28,861	-	4,217,857	-	23,297,357
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros (bajas)	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(195)	-	(4,713)	-	(4,908)
Cambios, total	19,050,639	(195)	-	(4,713)	-	(4,908)
Saldo final al 31.03.2018	19,050,639	28,666	-	4,213,144	-	23,292,449

	Terrenos M\$	Edificios M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Instalaciones fijas y accesorios (neto) M\$	Otras Propiedades, planta y equipos (neto) M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	19,050,639	29,635	-	4,233,595	-	23,313,869
Adiciones	-	-	-	5,213,709	-	5,213,709
Retiros (bajas)	-	-	-	(4,892,727)	-	(4,892,727)
Gasto por depreciación	-	(774)	-	(336,720)	-	(337,494)
Cambios, total	19,050,639	(774)	-	(15,738)	-	(16,512)
Saldo final al 31.12.2017	19,050,639	28,861	-	4,217,857	-	23,297,357

a) Ingresos netos, por canon de arrendamiento

Nombre del concesionario	31.03.2018	31.03.2017
	M\$	M\$
Ingresos brutos por canon:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	1,668,081	1,722,193
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	438,691	435,539
Costos:		
Antofagasta Terminal Internacional S.A. (A.T.I)	(298,659)	(267,037)
Plaza de Antofagasta S.A. (Mall Plaza Antofagasta)	<u>(422,081)</u>	<u>(343,081)</u>
Ingresos netos totales	<u>1,386,032</u>	<u>1,547,614</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

12. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Pasivos financieros corrientes

Banco	Moneda	Tasa	Monto	
			31.03.2018	31.12.2017
			M\$	M\$
Santander	US\$	3.14	344,269	337,040
BCI	US\$	3.24	<u>991,825</u>	<u>948,178</u>
Total			1,336,094	1,285,218

b) Pasivos financieros no corrientes

Banco	Moneda	Tasa	Monto	
			31.03.2018	31.12.2017
			M\$	M\$
Santander	US\$	3.14	771,664	953,680
BCI	US\$	3.24	<u>2,628,852</u>	<u>3,162,292</u>
Total			<u>3,400,516</u>	<u>4,115,972</u>

c) El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros no corrientes es el siguiente:

Año	M\$
2019	603,202
2020	1,185,452
2021	1,158,048
2022	<u>453,814</u>
Total	<u><u>3,400,516</u></u>

13. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el ingreso por impuesto a las ganancias.

La composición del cargo a resultado de los períodos de tres meses al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	211,260	425,619
Impuesto a la renta DL 2398	338,017	683,417
Impuesto artículo 21° Ley de la renta	1,956	3,438
Efecto del periodo por impuestos diferidos	<u>93,727</u>	<u>(216,118)</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u><u>644,960</u></u>	<u><u>896,356</u></u>

Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	A1 31.03.2018 M\$	A1 31.12.2017 M\$
Provisión cuentas incobrables	8,357	8,357
Ingresos anticipados	1,176,468	1,250,173
Provisión de vacaciones	53,982	87,286
Provisiones varias	55,848	69,051
Indemnización años de servicio	145,103	203,050
Valor actual deudores por cobrar corto y largo plazo	<u>144,245</u>	<u>138,378</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u><u>1,584,003</u></u>	<u><u>1,756,295</u></u>
	A1 31.03.2018 M\$	A1 31.12.2017 M\$
Activo fijo	17,172,061	17,239,486
Intangibles	20,064	22,351
Costos concesiones	<u>297,575</u>	<u>306,428</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	<u><u>17,489,700</u></u>	<u><u>17,568,265</u></u>
Total impuesto diferido neto	<u><u>15,905,697</u></u>	<u><u>15,811,970</u></u>

b) Conciliación impuesto renta

Al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	01.01.2018 al 31.03.2018		01.01.2017 al 31.03.2017	
	Base imponible M\$	Impuesto M\$	Base imponible M\$	Impuesto M\$
Conciliación de tributación aplicable				
Utilidad contable antes de impuesto	1,432,768	931,299	1,588,981	1,032,838
Otras decremento por impuestos legales	<u>(220,756)</u>	<u>(143,491)</u>	<u>(209,972)</u>	<u>(136,482)</u>
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	<u>1,212,012</u>	<u>787,808</u>	<u>1,379,009</u>	<u>896,356</u>
Tasa efectiva		<u>55%</u>		<u>56%</u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	31.03.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Proveedores	140,125	22,719
Acreedores varios	<u>4,192</u>	<u>14,249</u>
Totales	<u>144,317</u>	<u>36,968</u>

a) El siguiente es el detalle de las principales cuentas por pagar de la empresa:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Sociedad Constructora Soldanorte Ltda.	82,577	-
Steer Davies & Gleave Chile Ltda.	13,125	-
MSCO Proyectos Industriales	12,763	-
Atco - Sabinco S.A.	-	9,350
Siga Ingeniería y Consultoría S.A	6,400	-
Agencia Marítima Agental Ltda.	5,902	5,902
Rodrigo Manuel Pardo Meneses	3,900	-
Hamburg Sud Columbus Line Chile	3,133	3,133
SKC Capacitación Ltda.	2,262	-
T y R Maquinarias y Servicios Ltda.	2,142	-
Aguas de Antofagasta S.A.	4,924	-
Asociación Industriales Antofagasta	-	1,790
Ian Taylor y Compañía S. A.	1,723	1,723
RV Construcción SPA	1,711	-
F2 Ltda.	1,600	-
Recursos Portuarios y Estibas Ltda.	-	1,400
S.G.S. Chile Ltda. Sociedad de Control	-	-
Otros	2,155	13,670
	<u>144,317</u>	<u>36,968</u>

b) El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corriente, es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Pesos chilenos	<u>144,317</u>	<u>36,968</u>
Totales	<u>144,317</u>	<u>36,968</u>

15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, las provisiones de bonos de gestión (de trabajadores, Gerentes y Directores) y la provisión de indemnización por años de servicio del personal. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

	31.03.2018		31.12.2017	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Vacaciones del personal	83,050	-	134,287	-
Bonos de gestión	85,920	-	106,231	-
Indemnización por años de servicio	54,445	168,791	143,594	168,791
Totales	<u>223,415</u>	<u>168,791</u>	<u>384,112</u>	<u>168,791</u>

Los movimientos para las provisiones del personal al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión bono de gestión	Provisión indemnización por años de servicios
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	134,287	106,231	312,385
Adiciones a la provisión	-	9,081	-
Provisión utilizada	<u>(51,237)</u>	<u>(29,392)</u>	<u>(89,149)</u>
Saldo final al 31.03.2018	<u>83,050</u>	<u>85,920</u>	<u>223,236</u>
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	118,347	91,254	94,512
Adiciones a la provisión	61,037	142,151	223,747
Provisión utilizada	<u>(45,097)</u>	<u>(127,174)</u>	<u>(5,874)</u>
Saldo final al 31.12.2017	<u>134,287</u>	<u>106,231</u>	<u>312,385</u>

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	211,260	1,569,583
Impuesto a la renta DL 2398/78	338,017	2,513,729
Impuesto único Inc. 3° Art. 21 L.I.R.	1,956	20,453
Pagos provisionales mensuales	(162,550)	(1,072,388)
Provisión año anterior	2,934,072	-
Otras provisiones	-	(97,304)
	<u>3,322,755</u>	<u>2,934,073</u>
 Total Impuesto a la renta por pagar	 <u>3,322,755</u>	 <u>2,934,073</u>
 Otros Impuestos por pagar	 M\$	 M\$
Pagos provisionales mensuales por pagar	95,715	112,012
Impuestos segunda categoría	<u>609</u>	<u>1,317</u>
 Total otros impuestos por pagar	 <u>96,324</u>	 <u>113,329</u>
 Total pasivos por Impuestos corrientes	 <u>3,419,079</u>	 <u>3,047,402</u>

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

En este rubro se presentan los ingresos percibidos por adelantado que corresponden al canon anual y adicional de concesionamiento del frente N°2 del Puerto. Además, considera retenciones por obligaciones previsionales y tributarias (impuestos mensuales).

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Ingresos anticipados	722,197	782,066
Retenciones varias	16	115
Varios	<u>383,364</u>	<u>-</u>
 Totales	 <u>1,105,577</u>	 <u>782,181</u>

18. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

Corresponden a ingresos percibidos por adelantado por concepto de concesiones del frente número 2 y concesión portuaria, turística y comercial, estos ingresos se diferencian en 20 y 30 años respectivamente, tiempo de duración de las concesiones. Además, está compuesto del valor residual de las obras que la Empresa debe cancelar al concesionario del frente número 2, al término de la concesión.

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión frente N°2	228,886	240,224
Ingresos percibidos por adelantado pago estipulado de concesión P.T.C.	858,867	871,864
Valor residual por pagar concesionario frente N°2 (1)	<u>1,364,690</u>	<u>1,390,383</u>
Totales	<u><u>2,452,443</u></u>	<u><u>2,502,471</u></u>

(1) El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario Antofagasta Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión Frente N°2.

19. PATRIMONIO NETO

a) **Capital emitido** - El saldo del capital al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Capital	<u>61,653,059</u>	<u>61,653,059</u>
Totales	<u><u>61,653,059</u></u>	<u><u>61,653,059</u></u>

b) Ganancias (pérdidas) acumulada - El saldo del capital al 31 de marzo de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	31.03.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Excedente	7,000,025	5,797,573
Retiro de utilidades	-	(2,000,000)
Utilidad del ejercicio	787,808	3,205,645
Otros	-	(3,193)
	<u>7,787,833</u>	<u>7,000,025</u>
Total ganancias acumuladas	<u><u>7,787,833</u></u>	<u><u>7,000,025</u></u>

c) Distribución de utilidades

- ✓ Mediante Decreto N° 893 de 15 junio de 2017, de los Ministerios de Hacienda, Transportes y Telecomunicaciones, se fijó el monto definitivo de traspasos, el que asciende a M\$2.000.000.-. El programa de pago se detalla a continuación.

	M\$
En septiembre de 2017	<u>2,000,000</u>
Total	<u><u>2,000,000</u></u>

20. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos acumulados por el período enero a marzo de los años 2018 y 2017 es el siguiente:

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Uso de muelle a la nave	40,866	11,793
Uso de muelle a la carga	26,158	3,392
Almacenamiento	339,562	249,866
Acopio	248,840	262,368
Tarifa uso de puerto (TUP)	492,767	496,507
Concesiones	1,621,241	1,582,234
Otros servicios	<u>137,187</u>	<u>131,578</u>
Total ingresos ordinarios	<u><u>2,906,621</u></u>	<u><u>2,737,738</u></u>

- b) Los gastos por beneficios a los empleados de los años 2018 y 2017 acumulados en los períodos de enero a marzo respectivamente, se presentan en el siguiente detalle:

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Remuneraciones	<u>224,845</u>	<u>229,653</u>
Total gastos por beneficios a los empleados	<u><u>224,845</u></u>	<u><u>229,653</u></u>

- c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a marzo de los años 2018 y 2017 son los siguientes:

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Servicios públicos	50,156	49,746
Seguros	187,390	154,028
Contribuciones	388,917	349,493
Patente Municipal	75,822	82,897
Gastos generales	40,546	19,923
Servicios por terceros	186,988	162,806
Varios	<u>72,867</u>	<u>74,513</u>
Total otros gastos por naturaleza	<u><u>1,002,686</u></u>	<u><u>893,406</u></u>

- d) El resumen de los ingresos financieros por los períodos terminados de enero a marzo de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Intereses penales	3,627	312
Intereses por inversiones	<u>11,547</u>	<u>10,220</u>
Total ingresos financieros	<u><u>15,174</u></u>	<u><u>10,532</u></u>

- e) El resumen de los resultados por unidades de reajuste acumulados de los períodos 2018 y 2017 acumulados de enero a marzo son los siguientes:

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Reajuste P.P.M.	-	147
Reajuste cuenta corriente M/E	89,638	13,522
Reajuste cuentas por cobrar	8,018	3,205
Reajuste por ingresos anticipados	7,355	-
Reajuste por pasivos financieros	689	-
Reajustes varios	<u>4,770</u>	<u>13,179</u>
 Total resultados por unidades de reajuste	 <u>110,470</u>	 <u>30,053</u>

21. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

- a) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de marzo de 2018

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	-
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	6,928,605
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	747,857
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	5,216,034
Boletas de garantías	Clientes	Amparan cumplimiento de contratos	<u>30,500</u>
		Total	<u>12,922,996</u>

- (1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de marzo de 2018 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	M\$
ATI	Cuota 1/4	US\$	1,877,296	1,118,850
ATI	Cuota 2/4	US\$	1,877,296	1,118,850
ATI	Cuota 3/4	US\$	1,877,296	1,118,850
ATI	Cuota 4/4	US\$	1,877,296	1,118,850
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6,863	185,159
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 2/4	U.F	6,863	185,159
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 3/4	U.F	6,863	185,159
Plaza Antofagasta S.A	Cuota 4/4	U.F	6,863	185,159
			Total	<u>5,216,034</u>

- b) Cauciones obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2017

Tipo de documento	Otorgante	Operación	M\$
Pólizas de garantías	Concesionarios	Eventuales daños a instalaciones	1,286,091
Pólizas de garantías	Clientes	Eventuales daños a instalaciones	10,174,034
Boletas de garantías	Contratistas	Amparan cumplimiento de contratos	380,818
Boletas de garantías	Concesionarios	Contrato de concesión (1)	5,106,174
Boletas de garantías	Proveedores	Amparan cumplimiento de contratos	<u>1,805,453</u>
		Total	<u>18,752,570</u>

(1) El detalle de las boletas de garantías por cumplimiento de contratos de concesión vigentes al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	N° de cuota	Moneda	Monto	M\$
ATI	Cuota 1/4	US\$	1,617,188	1,100,027
ATI	Cuota 2/4	US\$	1,617,188	1,100,027
ATI	Cuota 3/4	US\$	1,617,188	1,100,027
ATI	Cuota 4/4	US\$	1,617,188	1,100,027
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 1/4	U.F	6,863	176,516
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 2/4	U.F	6,863	176,516
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 3/4	U.F	6,863	176,516
Plaza Antofagasta S.A.	Cuota 4/4	U.F	6,863	176,516
			Total	<u>5,106,174</u>

22. ACUERDO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con ATI S.A., estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente : Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
 Concesionario : Antofagasta Terminal Internacional (ATI)

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque número 2 del Puerto de Antofagasta, que tiene una vigencia de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 3 de febrero de 2003. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque. Los servicios prestados por ATI son servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al Terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
- (b) Este contrato obliga a la ATI a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:
- ✓ El pago único estipulado por MUS\$1.000, el que percibió Empresa Portuaria Antofagasta el día 28 de febrero de 2003.
 - ✓ Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$3.365, el que ATI pagó en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas.

- ✓ Pago de canon anual adicional por un monto fijo de MUS\$198, pagaderas en cuatro cuotas trimestrales iguales anticipadas a partir de la fecha del contrato.
 - ✓ Pago de canon anual, a contar del segundo año contractual, el monto del canon será determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida durante el año contractual anterior, dicho monto no podrá ser inferior en el segundo y tercer año a MUS\$1.186 y a partir del cuarto año contractual en adelante no podrá ser inferior a MUS\$1.051.
- (c) ATI deberá desarrollar como obras obligatorias la construcción y habilitación de un Terminal de Embarque de Granel Minerales y la ampliación y mejoramiento de los sitios 4 y 5 dentro de los plazos establecidos en contrato de concesión. Desarrolladas estas obras ATI tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución y habilitación, antes del comienzo del décimo noveno (19º) año contractual (año 2021), de la obra opcional que se singulariza en el anexo VII de las bases de licitación, en conformidad con los requerimientos correspondientes establecidos en dicho Anexo y con las especificaciones y criterios de diseño específicos indicados en el anexo IX de las bases de licitación, y declara su intención de extender el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19º) Año Contractual.
- Sin perjuicio de lo anterior, y en sustitución de la obra opcional indicada en el anexo VII de las bases de licitación, el Concesionario podrá acordar con la empresa portuaria, con la anticipación que sea necesaria para cumplir los plazos precedentes, la ejecución de cualquier otra obra opcional, la cual deberá implicar una inversión no inferior a (MUS\$10.000) y deberá tener por objeto aumentar la capacidad de atraque de naves al Frente de Atraque.

Empresa Portuaria Antofagasta y su concesionaria Antofagasta Terminal Internacional S.A. con fecha 2 de febrero de 2011 han suscrito una modificación al Contrato de Concesión suscrito con fecha 3 de febrero de 2003, en orden a ampliar, bajo ciertas condiciones, el sitio N°7 del Área de Concesión y el plazo de la Concesión en 10 años. La escritura pública respectiva se formalizó totalmente con fecha 4 de febrero de 2011.

- (d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales.

A la fecha de término, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ATI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.

A la fecha de término, el Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo, sin limitación, todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPA, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia, ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

Las obligaciones que nacen del Contrato de Concesión se encuentran cumplidas en todos sus aspectos al 31 de marzo 2018.

Además ATI debió constituir una serie de garantías para el fiel cumplimiento de las obras señaladas, las cuales se encuentran mencionadas en Nota 19 “Cauciones Obtenidas de Terceros”.

23. ACUERDO DE CONCESIÓN PORTUARIA DE UN ÁREA DE DESARROLLO PORTUARIO, TURÍSTICO Y COMERCIAL

Los presentes estados financieros contienen el acuerdo de concesión registrados con Plaza Antofagasta S.A. estableciendo como concedente y concesionario las siguientes partes:

Concedente : Empresa Portuaria Antofagasta (EPA)
Concesionario : Plaza Antofagasta S.A. (MPA)

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión Portuaria de un Área de Desarrollo Portuario – Turístico y Comercial, que tiene una vigencia de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Antofagasta el 20 de mayo de 2004. Es por medio de este contrato de concesión en que EPA otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar las áreas entregadas para la construcción de un Centro Comercial, además de diversas obras obligatorias. Los servicios prestados por MPA son de arriendo de espacios para el uso de tiendas, locales comerciales y de servicios.
- (b) Este contrato obliga a MPA a pagar a Empresa Portuaria Antofagasta lo siguiente:
 - ✓ El pago Up Front por el Área A, por UF 45.750, el cual se acordó pagar en 3 cuotas durante el año 2004 al 2006, por tomar la opción del área B UF 3.000, pagadera durante el año 2004 y pago Up Front por el Área B, por UF 30.000 pagadero en 3 cuota durante los años 2005 al 2007.

- ✓ Canon mensual, el cual comenzó a regir desde el mes de enero de 2006, hasta septiembre del mismo año utilizando un canon fijo, denominado canon mínimo mensual. A partir de octubre del mismo año comenzó a regir el canon mensual (monto variable que se calcula de acuerdo a los m² útiles ocupados por cada local menor de 3.000 m², por otra parte el mayor valor entre los m² y ventas de las tiendas anclas, para establecimientos tales como casinos de juegos, centros de convenciones, clínicas cines, etc., una tarifa por m², para instalaciones marítimas una monto porcentual por los ingresos percibidos y para establecimientos culturales, también una tarifa porcentual por ingresos netos percibidos).

(c) MPA se comprometió a desarrollar como obras obligatorias, los siguientes proyectos:

- ✓ Rambla costanera peatonal
- ✓ Plaza Central
- ✓ Plazoleta de acceso (plaza museo)
- ✓ Plazoleta molo norte

Otras obras obligatorias:

- ✓ Construcción nuevo acceso ferroviario
- ✓ Urbanización proyecto “Nueva Avenida costanera y remodelación poza histórica”
- ✓ Construcción cierros perimetrales

(d) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPA, tanto el Área de Concesión como las obras obligatorias que el Concesionario está obligado a efectuar en cumplimiento del Plan de Exigencias Mínimas y las demás obras obligatorias señaladas en el contrato en buenas condiciones, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales y de toda obra, construcción o infraestructura ejecutada por el Concesionario en el Área de Concesión dentro del período en que la Empresa Portuaria hubiere ejercido la facultad regulada en el contrato, a menos que la Empresa Portuaria hubiere aceptado por escrito que no se destruyan todas o algunas de tales Obras Excluidas. En caso que el Área de Concesión, o las Obras Obligatorias antes referidas estén dañadas o deterioradas, las Partes acordarán el monto que se deberá pagar para que EPA pueda efectuar las reparaciones razonablemente necesarias de modo de restablecer tales obras a sus buenas condiciones, a menos que EPA haya recibido pagos de seguros por el monto razonablemente necesario para efectuar tales reparaciones. En el evento que las Partes no puedan alcanzar un acuerdo sobre si una Obra Obligatoria, está dañada o en malas condiciones, o hasta qué punto es necesaria una reparación, cualquiera de las Partes podrá someter la disputa al mecanismo de arbitraje, sin perjuicio del derecho de EPA a cobrar en cualquier momento la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Sin limitar los derechos de EPA para inspeccionar en forma rutinaria el Área de Concesión y las obras, construcciones e infraestructura ejecutada por el Concesionario, conforme a lo indicado en el contrato, no más allá de un (1) año antes del término del Plazo, EPA tendrá el derecho de requerir al Concesionario, y éste estará obligado a hacerlo, que adopte las medidas que EPA señale, que sean razonablemente necesarias para asegurar que a la expiración del Plazo sean transferidos a EPA en buenas condiciones de funcionamiento tanto el Área de Concesión como todas las Obras Obligatorias.

24. SANCIONES

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, la Empresa, la Administración y el Directorio, no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

25. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de fecha 30 de octubre de 2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los Estados Financieros, que dice relación con el cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas estimadas, en que estos serán efectuados, cumple Empresa Portuaria Antofagasta con declarar lo incurrido en desembolsos sobre el particular.

	01.01.2018	01.01.2017
	al 31.03.2018	al 31.03.2017
	M\$	M\$
Compra agua para Portezuelo	2,433	2,638
Limpieza de la poza	7,055	5,744
Mantenición cordones verdes	4,032	3,946
Servicio traslado de agua recinto Portezuelo	9,938	8,960
Programa de sanidad ambiental (desratización)	1,440	1,500
Otros	<u>21,264</u>	<u>16,388</u>
Totales	<u><u>46,162</u></u>	<u><u>39,176</u></u>

1.- Proyectos Inversión

Como parte del proceso de desarrollo de Empresa Portuaria Antofagasta, la actual administración ha impulsado una serie de iniciativas de inversión que tienen por objeto dar cumplimiento al Plan Estratégico de la Empresa para el periodo 2017-2021, el cual considera dentro de sus lineamientos:

Expansión, integración y optimización del sistema logístico portuario. Aumento sustentable de la competitividad del sistema logístico portuario, manteniendo y mejorando los procesos de acercamiento con la comunidad y de transparencia en la toma de decisiones. Mantener el cumplimiento de los procesos al interior de la empresa, de modo de garantizar la mayor eficiencia y probidad de todos sus actos. Fortalecimiento de la gestión comercial del sistema logístico portuario.

Aquello se ha materializado en las siguientes iniciativas de inversión consideradas para el periodo:

I. Reparación y modernización de infraestructura portuaria:

- Reparación Frente 1: Monto de inversión MM\$ 8.500.
 - o Fecha de término de obras: 30 de noviembre 2017.
 - o Estado de avance Septiembre 2017: obras finalizadas
- Reparación socavón molo principal: Monto de Inversión: MM\$5.410.
 - o Fecha de término de obras: 30 de noviembre de 2016.
 - o Estado de avance Septiembre 2017: obras finalizadas.

II. En materias de cumplimiento de resolución de calificación ambiental:

- Construcción bodegas Antepuerto Portezuelo: Monto de inversión MM\$ 3.000.
 - o Fecha de término de obras: 30 de junio de 2018.
 - o Estado de avance Marzo 2018: 94%.

III. Acuerdo de Producción Limpia Logístico Minero de Puerto Antofagasta:

A raíz de los mayores estándares medioambientales adoptados por Puerto Antofagasta, se suscribió este APL en septiembre de 2016, mediante el cual EPA asume diversos compromisos que requieren inversiones por un total de MM\$ 2.500, a marzo presenta un avance de 79%. Estas consisten en:

- Transporte hermético en contenedores de volteo para concentrados bolivianos.
- Pavimentación del 100% de las áreas de acopio en Antepuerto Portezuelo.
- Construcción de pantallas de contención de polvo.
- Instalación de sistema de monitoreo de la calidad del aire.
- Implementación de sistemas de aspirado industrial.
- Plantación de un cordón verde con más de 1.200 especies nativas.

IV. Modernización y desarrollo logístico sustentable:

La Zona de Desarrollo Logístico del Puerto de Antofagasta corresponde a un proyecto para la nueva área de respaldo del terminal portuario, donde se llevarán a cabo tareas relacionadas con el almacenamiento, acondicionamiento, transporte y distribución de cargas, así como dotar a la ciudad de una zona para gestionar el flujo de camiones que ingresan al radio urbano; todo esto con el objetivo de mejorar la gestión de la empresa y la calidad de vida de la comunidad, mediante un manejo eficiente de los recursos humanos y materiales.

Este proyecto comprende 4 zonas específicas:

a. Zona de respaldo portuario: en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Portuario, impulsado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el área de desarrollo logístico portuario contempla instalar, entre otros; una zona extra portuaria, zonas de almacenes comerciales, áreas para depósitos de contenedores y maestranzas, todo esto como una red de extensión de los servicios que requiere el Puerto de Antofagasta.

b. Zona de servicios y descanso de camiones: impulsado en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, tiene por objeto brindar servicios a los transportistas y así disminuir y gestionar los flujos de camiones que actualmente deben ingresar a la ciudad. Esta también incluye una zona de servicios para dar cumplimiento al APL La Negra, el cual es impulsado en conjunto con el Consejo de Producción Limpia, el objeto es desarrollar un área de servicios para las personas que trabajan en el barrio industrial La Negra.

c. Zona Franca Paraguaya: impulsada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene por objeto dar cumplimiento a los compromisos y acuerdos recientemente firmados entre Chile y Paraguay (Presidenta Michelle Bachelet y Presidente Horacio Carter), con el objeto de destinar áreas para la reactivación del comercio exterior entre ambos países y potenciar el corredor bioceánico por Puerto Antofagasta.

d. Zona de apoyo Pymes Logísticas: impulsado en conjunto con CORFO, tiene por objeto el desarrollo de condiciones específicas para que pequeñas y medianas empresas del rubro logístico y tecnológico puedan instalarse en el complejo, y así potenciar la prestación de servicios a la industria minera y portuaria de la región.

Este consta de materialización del proyecto, tales como cierres perimetrales, oficinas administrativas, pavimentación de vías de circulación y otros. El proyecto se encuentra en su etapa de desarrollo de ingeniería de detalles y la construcción de cierros perimetrales del área de concesión se encuentra finalizada.

26. GESTIÓN DE RIESGO

Políticas de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Antofagasta, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

a. Riesgos del Negocio Portuario

Un factor de riesgo está asociado a la potencial ocurrencia de eventos de la naturaleza tales como marejadas y un posible movimiento sísmico de magnitud tal que pudiera ocasionar el colapso del Frente Atrache N°1, el cual no es asísmico y que ocasionaría pérdida de disponibilidad de infraestructura para atraque de naves y daños en las áreas para el depósito de la carga, para lo cual se ha tomado los resguardos adecuados contando con pólizas de seguros que permiten compartir el riesgo.

Otro factor corresponde a cambios en las políticas gubernamentales y situación interna de Bolivia, que pudieran afectar el flujo de cargas en tránsito por este puerto.

Finalmente, la disposición de normativas gubernamentales regionales que afecten los medios de transporte rodoviario y/o ferroviario hacia el puerto, pudieran ocasionar pérdidas de carga y por ende competitividad del puerto.

b. Riesgos Financieros

✓ **Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio**

Empresa Portuaria Antofagasta no mantiene obligaciones con instituciones financieras, todas sus operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento.

En relación a las inversiones financieras que mantiene la Empresa, la totalidad de estas se encuentran pactadas a tasa fija.

Respecto al tipo de cambio, la empresa se encuentra afecta principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 74% de estos se encuentran indexados en dólares, los costos y gastos corresponden a 100% en pesos.

✓ **Riesgo de Crédito**

La Empresa se ve expuesta a este riesgo ante la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Antofagasta ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta. La Empresa cuenta con una política de créditos y exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros.

Al 31 de marzo de 2018 se ha constituido una provisión por incobrables de M\$12.858 que equivale al 4,9% de los deudores comerciales a esa fecha y aproximadamente un 0,44 % de las ventas trimestrales.

✓ **Riesgo Crediticio Relacionado con instrumentos financieros y depósitos bancarios**

Respecto a las inversiones en instrumentos financieros, Empresa Portuaria Antofagasta cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010, efectúa transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Al 31 de marzo de 2018 la totalidad de las inversiones de excedentes de efectivo se encuentran invertidas en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°3, la Empresa cuenta con excedentes de efectivo de M\$2.353.474.- invertidos en depósitos a plazo con duración promedio menor a 90 días.

✓ **Riesgo de Liquidez**

Este riesgo se refiere a que Empresa Portuaria Antofagasta está expuesta a no cumplir con sus obligaciones a consecuencia de falta de fondos.

Los fondos necesarios para hacer frente a las salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Antofagasta.

La Empresa mantiene recursos en efectivo e inversiones financieras, que le permiten dar cumplimiento a sus compromisos.

Empresa Portuaria Antofagasta, se encuentra regida por la Ley N° 18.196 “Ley de Administración Financiera del Estado” y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

27. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de marzo de 2018 la Empresa posee los siguientes juicios u otras acciones legales:

i) Demanda laboral de cobro de prestaciones, deducida por ex trabajador de contratista SIM Ltda. y en forma solidaria contra mandante EPA. Causa RIT 750 de 2017 del Juzgado de del Trabajo de Antofagasta. La acción judicial pretende el pago de aprox. \$5.294.374.- por concepto de indemnizaciones por años de servicio, indemnizaciones sustitutivas y feriados proporcionales. El día 21 de abril de 2017, la trabajadora fue despedida por contratista SIM mediante causal de necesidades de la empresa. Respecto de EPA se acreditó la responsabilidad subsidiaria, por lo que la causa pasó a la etapa de cobranza contra el deudor principal y posteriormente contra EPA, llegando a un acuerdo de pago por \$2.820.046. Causa terminada y archivada con fecha 21 de marzo de 2018.

ii) Demanda laboral de cobro de prestaciones, deducida por ex trabajadora de contratista SIM Ltda. y en forma solidaria contra mandante EPA. Causa rol O- 774-2017 del Juzgado de del Trabajo de Antofagasta. La acción judicial pretende el pago de aprox. \$4.229.443.- por concepto de indemnizaciones por años de servicio, indemnizaciones sustitutivas y feriados proporcionales. El día 21 de abril de 2017, la trabajadora fue despedida por contratista SIM mediante causal de necesidades de la empresa, aún cuando ella se encontraba haciendo uso de un reposo laboral (licencia médica) desde el 18 de enero de 2017. Respecto de EPA se acredita la responsabilidad subsidiaria, por lo que la causa pasó a la etapa de cobranza contra el deudor principal y posteriormente contra EPA, llegando a un acuerdo de pago por \$3.580.340. Causa terminada y archivada con fecha 21 de marzo de 2018.

iii) Demanda laboral de cobro de prestaciones, deducida por ex trabajadora de contratista SIM Ltda. y en forma solidaria contra mandante EPA. Causa rol O- 649-2017 del Juzgado de del Trabajo de Antofagasta. La acción judicial pretende el pago de aprox. \$6.437.456.- por concepto de indemnizaciones por años de servicio, indemnizaciones sustitutivas, incrementos y feriados proporcionales. El día 21 de abril de 2017, la trabajadora fue despedida por contratista SIM mediante causal de necesidades de la empresa. EPA cuenta con el respaldo de haber requerido oportunamente al contratista el pago de las obligaciones laborales y previsionales. Respecto de EPA se acredita la responsabilidad subsidiaria, por lo que la causa pasó a la etapa de cobranza contra el deudor principal y posteriormente contra EPA, llegando a un acuerdo de pago por \$3.847.327. Causa terminada y archivada con fecha 21 de marzo de 2018.

Arbitrajes

i) Arbitraje por reclamo en liquidación de seguro por siniestro “marejadas 2013”, acción dirigida por EPA contra aseguradoras Penta y Mapfre.

Arbitro designado Rafael Gómez Balmaceda. Se presentó escrito de demanda el 18 de octubre, monto reclamado asciende a app. UF 170.000.- Contestación presentada el 29 de noviembre. Replica presentada con fecha 18 de diciembre. Duplica presentada el 11 de enero de 2018. Arbitro citó a audiencia de conciliación para el 12 de marzo de 2018, en la cual se fijó plazo a las partes hasta el 14 de mayo para presentar propuesta de conciliación.

ii) Arbitraje por reclamo de ATI contra EPA sobre reconocimiento de valor residual en obras de infraestructura “RAEC” y “Mejoramiento sitio 6-7”

La concesionaria requirió a EPA para dar inicio el proceso de arbitraje mediante carta de fecha 18 de julio de 2017. Se designo de común acuerdo al árbitro Víctor Vial del Río. Las partes fijaron el procedimiento a seguir. Se presentó la demanda el 5 de marzo de 2018. Corresponde presentar la contestación de EPA a mas tardar el 16 de abril del año en curso. Respecto de todas las causas anteriormente señaladas, y en las cuales Empresa Portuaria Antofagasta actúa como parte demandante, en opinión del suscrito no se han agotado los medios prudenciales de cobro o reclamación y los litigios se encuentran vigentes en cuanto a su tramitación.

- No se presentan asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente, tales como incumplimientos de declaraciones y/o pago de impuestos, revisiones efectuadas por el Servicio de Impuestos Internos, notificaciones, reclamaciones, giros y litigios con el Servicio.
- No existen gravámenes de cualquier naturaleza que afecten los activos de nuestra propiedad (embargos, hipotecas, prendas, prohibiciones o gravámenes de cualquier naturaleza, etc.).
- En cuanto al estado de las inscripciones a nombre de la empresa de títulos de propiedad sobre sus bienes inmuebles, solo resta la inscripción marginal de la resolución judicial que declaró como bien nacional de uso público los terrenos materia del juicio de reivindicación fallado definitivamente en enero de 2016, materia en la cual se están realizando las gestiones ante el Conservador de Bienes Raíces.
- No se verifican otros asuntos en los que pudiera resultar una posible obligación para esta empresa.
- No se presentan gestiones relacionadas con cobranzas judiciales o extrajudiciales.

28. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y PERSONAL CLAVE

Empresa Portuaria Antofagasta es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen en sus funciones por el período designado por el Consejo Directivo del SEP, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de marzo de 2018, fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas de fecha 29 de septiembre 2016. En sesión de fecha 20 de abril de 2017, el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, acordó designar a la Sra. Myriam Fliman Cohen como Directora. Por lo tanto se designan a las siguientes personas para integrar el Directorio de Empresa Portuaria Antofagasta, en las condiciones que para cada una de ella se indica:

Presidente	:	Doña Macarena Carvallo Silva
Directora	:	Doña Myriam Fliman Cohen
Director	:	Don Exequiel Silva Ortiz

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subrogue, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 96 del año 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el período marzo de 2018 y 2017.

Retribución del Directorio

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Período 2018		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Macarena Carvallo Silva	Presidenta	01.01. al 31.03	2,945	-	2,945
Myriam Fliman Cohen	Directora	01.01. al 31.03	1,472	-	1,472
Exequiel Silva Ortiz	Director	01.01. al 31.03	1,472	-	1,472
			<u>5,889</u>	<u>-</u>	<u>5,889</u>

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Período 2017		
			Directorio M\$	Participación M\$	Total M\$
Macarena Carvallo Silva	Presidenta	01.01. al 31.03	1,439	-	1,439
Susana Torres Vera	Directora	01.01. al 31.03	1,438	-	1,438
Exequiel Silva Ortiz	Director	01.01. al 31.03	1,438	-	1,438
Fernando Fuentes Hernández	Ex - Presidente	01.01. al 21.07*	-	17,734	17,734
			<u>4,315</u>	<u>17,734</u>	<u>22,049</u>

(*) Ingresos adicionales a ex-Presidente de Empresa Portuaria Antofagasta, correspondiente al Plan de Gestión Anual del año 2015.

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Carlos Escobar Olguín	Gerente General
Víctor Alzamora Navarro	Gerente de Administración y Finanzas
Alejandro Ahern Muñoz	Gerente Concesiones y Sustentabilidad
Diego Herrera Hip	Gerente de Proyectos y Servicios Logísticos
Ernesto Piwonka Carrasco	Sub-Gerente Servicios Logísticos

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a:

- Gerentes M\$79.315.- por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018, (M\$42.476.- por el mismo período año 2017).
- Subgerentes M\$9.589.- por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2018, (M\$20.656.- por el mismo período año 2017). Cargo Sub-Gerente Servicios Logísticos fue contratado a contar del 15 de junio de 2017.

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes y subgerentes de Empresa Portuaria Antofagasta, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por el Gerente, por este concepto, corresponde a una remuneración mensual calculada a diciembre del año anterior, (en el año 2017 se pagó 1.3 sueldo base , a marzo de 2018 se han pagado 0.575 sueldos base).

El monto máximo a recibir por los Gerentes de Área y Subgerentes, por este concepto, corresponde a una remuneración mensual, por concepto de bono desempeño, pagadas en diciembre 2017, marzo 2018 y abril de 2018.

d) Retribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	<u>Cantidad de personas</u>	
	31.03.2018	31.12.2017
Gerentes y ejecutivos	4	5
Profesionales y técnicos	20	18
Trabajadores	<u>17</u>	<u>17</u>
Totales	<u><u>41</u></u>	<u><u>40</u></u>

29. HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2018, no han ocurrido hechos relevantes de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

30. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 01 de abril y el 10 de mayo de 2018, no han ocurrido hechos posteriores.
